



DICTAMEN TÉCNICO
ADECUACIÓN DE COCINA Y COMEDOR PARA LA ESCUELA BÁSICA N° 4617 DIVINO
NIÑO JESÚS
I.D N° 476.389

(Art 40 inc a) Res DNCP N°230)

Lugar y fecha: Cambyretá, 08 de octubre del 2025

UOC Convocante (*): Municipalidad de Cambyretá

Unidad o área requirente (*): Departamento de Obras, Proyectos y Vialidad

Funcionario o técnico responsable (*): Ing. Fabián Rivarola

Dependencia y cargo que desempeña (*): Director de Obras, Proyectos y Vialidad

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).

En atención a la solicitud presentada por la **Escuela Básica "Divino Niño Jesús"**, se procedió a realizar una **verificación técnica in situ** de las condiciones actuales de la **infraestructura destinada a cocina y comedor escolar**, con el objetivo de evaluar su estado y determinar la necesidad de su adecuación.

Tras la inspección, se constataron las siguientes condiciones:

- La estructura edilicia presenta **deterioros visibles en paredes, pisos y techos**, con filtraciones de agua en época de lluvia y grietas en diversos sectores.
- Las **instalaciones sanitarias y eléctricas** se encuentran en **mal estado** y no cumplen con las condiciones de seguridad e higiene requeridas para su uso como cocina y comedor escolar.
- El espacio es **reducido e inadecuado para la cantidad de alumnos** que reciben el servicio de almuerzo escolar, lo que genera dificultades en la preparación, manipulación y distribución de alimentos.
- Se observó **deficiencia en la ventilación y la iluminación natural**, lo cual incrementa los riesgos sanitarios y dificulta las tareas del personal.

Estas condiciones representan un **riesgo para la salud y seguridad de los estudiantes y del personal**, además de **impedir un servicio eficiente y digno** de alimentación escolar.

Por lo expuesto, se **dictamina la necesidad de adecuar y mejorar la infraestructura de cocina y comedor escolar**, mediante obras de reparación, ampliación y adecuación sanitaria y eléctrica, a fin de:

- Garantizar condiciones higiénicas y seguras para la preparación de alimentos.
- Asegurar un espacio funcional y acorde al número de beneficiarios.
- Cumplir con las normativas vigentes en materia de infraestructura educativa y sanitaria.


Este dictamen se emite a los efectos de respaldar la **gestión de proyectos y/o solicitudes de apoyo institucional** para la **rehabilitación y adecuación del área de cocina y comedor** de la Escuela Básica "Divino Niño Jesús".

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

NO APLICA. -

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*):


Ing. Fabián Rivarola F.
Dirección de Obras
Municipalidad de Cambyretá